

Bucaramanga

CDMB\_18673  
15NOV'24PM2:21

Señor:

**DENUNCIANTE ANONIMO**  
Bucaramanga, Santander.

**Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No. 18654 de 2024.**

Cordial saludo;

En atención al radicado del asunto, mediante el cual solicitó *“se interpone queja por invasión de un espacio de zona verde en el barrio San Martin CRA 30 Nro. 88-17 al fondo donde esa zona se presta para consumo de drogas, escondite de ladrones, baño para personas de la calle, la maleza está muy alta y está en completo abandono, lleno de basuras los usuarios se acercaron al área metropolitana de Bucaramanga, EMAB para la poda de césped y recogida de basura y la respuesta fue verbal que indicaron que ese sector no estaba censado como tal no era de su competencia indicándole al usuario que viniera a la alcaldía. (...)”*, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 24 de octubre de 2024, en el Barrio San Martin CRA Nro. 88-17 Bucaramanga, con el fin de verificar los hechos denunciados, en donde se encontró lo siguiente:

- Se llegó al sitio georreferenciado con coordenadas **N: 7°5'51.506”** y **E: - 73°6'37.003”**, en donde existe un lote de concreto, se encuentra algunos postes de alambre que delimitan el predio, asimismo se observa disposición de residuos sólidos (plásticos, icoport, enseres, tablas de madera, prendas de vestir, entre otros) y residuos de construcción y demolición – RCD (escombros, ladrillos fracturados entre otros), distribuidos en diferentes partes del sitio lo que genera deterioro de la zona, impacto visual negativo y denota la falta de cultura de la comunidad.
- Durante la inspección ocular, se indago a la presunta propietaria del terreno quien informa que habitantes de calle y vecinos de la zona han estado depositando de manera irregular residuos sólidos y residuos de construcción

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



y demolición – RCD. Además, se observa indicios de una construcción no autorizada en una parte del terreno, así como un crecimiento excesivo de maleza.

A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la inspección ocular:



Fuente: Propia CDMB.

Respecto al tema de la inseguridad de la zona le corresponde a la policía nacional ejercer control del espacio mencionado teniendo en cuenta que la CDMB actúa conforme a la ley 99 de 1993 artículo 31 puesto que el tema de seguridad no hace parte de las funciones propias asignadas de esta autoridad ambiental.

Ahora bien, en el marco de los programas establecidos en el PGIRS, se deben identificar los puntos críticos en el municipio y realizar las acciones correctivas correspondientes, en este sentido, es importante hacer énfasis que no corresponde a la CDMB recuperar espacios públicos o privados donde se han dispuesto residuos sólidos de manera inadecuada.

De conformidad con lo expuesto, el municipio, en cumplimiento de la Resolución 754 de 2014 y la Ley 1801 de 2016, debe ejercer el control de la situación denunciada, razón por la cual, se considera pertinente remitir copia de la presente comunicación a la Alcaldía Municipal de Bucaramanga para su conocimiento y acciones correspondientes; así como para la respuesta de fondo a su petición.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico [info@cdmb.gov.co](mailto:info@cdmb.gov.co).

Atentamente,

**CARLOS EDUARDO BONCESZAFRA**  
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Copia: ingeniera:  
**CLAUDIA MERCELES AMAYA AYALA**  
Secretaría de Salud y Medio Ambiente  
Alcaldía Municipal de Bucaramanga  
Correo electrónico: [camayaa@bucaramanga.gov.co](mailto:camayaa@bucaramanga.gov.co)

Doctor:  
**JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ**  
Alcalde de Bucaramanga  
Correo electrónico: [contactenos@bucaramanga.gov.co](mailto:contactenos@bucaramanga.gov.co)  
Calle 35 No. 10 – 43  
Bucaramanga, Santander.

Proyectó:	Karol Leandra Villanueva Rojas	Ingeniera Ambiental Contratista SEYCA – GEA	
	Javier Eduardo Rodríguez Acevedo	Ingeniero Civil Contratista SEYCA – GEA	
Revisó:	Diego Enrique Vargas Vega	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and the prospects for the future.

The second part of the report deals with the financial statement of the organization. It shows the income and expenditure for the year and the balance sheet at the end of the year. It also shows the assets and liabilities of the organization and the progress of the work during the year.

The third part of the report deals with the administrative and general matters. It includes a list of the members of the organization and the names of the various committees and sub-committees. It also includes a list of the various projects and the results achieved.

*[Handwritten Signature]*

Secretary

1955

1955

1955

The following is a list of the members of the organization who have contributed to the work during the year. The names are listed in alphabetical order. The names of the members who have contributed to the work during the year are listed in alphabetical order. The names of the members who have contributed to the work during the year are listed in alphabetical order.